

5. La propuesta comprenderá la totalidad de los trabajos a realizar.

6. *Variantes:* Sin variantes según se especifica en la cláusula adicional número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Treinta y ocho meses.

8. a) Solicitud de la documentación: Véase el punto 1, Subdirección General de Presupuestos y Contratación, Área de Contratación y Gestión Económica.

b), c)

9. a) Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 7 de octubre de 1998, a las once horas, en el salón de actos del Departamento, planta primera (véase punto 1).

10. *Fianzas y garantías:* Garantía provisional, 4.256.783 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

11. *Modalidades de financiación y pago:* Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* En el caso de que una agrupación de consultores resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. *Condiciones mínimas:* Solvencia económica y financiera y capacidad técnica, artículos 16 y 19 de la Ley Contratos de las Administraciones Públicas.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera:

Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balance, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria en los Estados en donde aquéllas se encuentren establecidas.

Declaración relativa a la cifra de negocios global y de los servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica:

Titulaciones académicas y profesionales de los empresarios y del personal de dirección de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años, que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

Descripción del equipo técnico y unidades técnicas participantes en el contrato, estén o no integrados directamente en la empresa del contratista, especialmente de los responsables del control de calidad.

Declaración que indique el promedio anual de personal y plantilla de personal directivo durante los últimos tres años.

Declaración del material, instalaciones y equipo técnico de que disponga el empresario para la realización del contrato.

Declaración de las medidas adoptadas por los empresarios para controlar la calidad, así como de los medios de estudio y de investigación de que dispongan.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

15. *Criterios de adjudicación:* Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

16. *Información adicional:* Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 17 de septiembre de 1998.

Modalidad de adjudicación: Concurso.

Forma de presentación: La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 8.a), Oficina Receptora de Proposiciones Económicas, despacho 706, y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación, mediante télex o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la mencionada proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Las ofertas deberán redactarse en español.

En todos los sobres deberá figurar claramente el NIF y nombre o nombres del proponente, domicilio y teléfono de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio.

En el caso de licitar a varios de los concursos anunciados cuya fecha de presentación y apertura de proposiciones sea coincidente, los interesados incluirán en el sobre 1 (documentación administrativa) del concurso cuya clave sea la más baja toda la documentación requerida, y en el resto de los sobres 1 deberán incluir necesariamente, al menos, la garantía provisional correspondiente y las condiciones exigidas en el apartado 13 de este anuncio, y, en caso de agrupación de empresas, el documento de compromiso de unión temporal.

17. *Fecha de envío del anuncio:* Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 23 de julio de 1998.

Madrid, 23 de julio de 1998.—El Subdirector general de Presupuestos y Contratación, Antonio J. Alcazar Calvo.—41.004.

Resolución de la Subdirección General de Medios Informativos y Servicios por la que se anuncia la contratación del análisis e implantación de un sistema de notas interiores con utilización de firma electrónica y uso de un directorio corporativo y catálogo del Ministerio de Medio Ambiente. Expediente concurso 205/E8.

Entidad adjudicadora: Subdirección General de Medios Informáticos y Servicios, plaza San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid.

Número de expediente: Concurso 205/E8.

Objeto del contrato: Análisis e implantación de un sistema de notas interiores con utilización de firma electrónica y uso de un directorio corporativo y catálogo del Ministerio de Medio Ambiente.

Lugar de ejecución: Plaza San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid.

Plazo de ejecución: Cinco meses desde la formalización del contrato.

Tramitación ordinaria, procedimiento abierto, forma concurso.

Presupuesto base de licitación: 5.128.000 pesetas.

Garantías: Provisional, 102.560 pesetas.

Lugar y fecha de obtención de documentación y de presentación de ofertas: Subdirección General de Medios Informáticos y Servicios, plaza San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid, despacho B-1.50.11; teléfono 91 597 68 14; telefax 91 597 59 44; hasta las doce horas del día 4 de septiembre de 1998.

Requisitos del contratista: Clasificación: No se requiere.

Apertura de las ofertas: A las doce horas del día 11 de septiembre de 1998, en el Ministerio de Medio

Ambiente, plaza San Juan de la Cruz, sin número, sala de juntas, planta segunda, 28071 Madrid.

La publicación de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de julio de 1998.—El Subdirector general (Orden de 25 de septiembre de 1996), Francisco Valls Uriol.—40.077.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la que se anuncia la licitación que se cita. Expediente 15/98.

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Comisión Nacional del Mercado de Valores.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 15/98.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de puesta a disposición de trabajadores temporales para servicios administrativos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para el año 1998.

b) Plazo de ejecución: El plazo de ejecución es hasta el 31 de diciembre de 1998.

c) Lugar de ejecución: Madrid.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 5.400.000 pesetas.

5. *Garantía provisional:* 108.000 pesetas, excepto que el licitador se encuentre, como mínimo, clasificado en el grupo III, subgrupos 3 u 8, categoría A.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Comisión Nacional del Mercado de Valores.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 15.

c) Localidad y código postal: Madrid, 28046.

d) Teléfono: 91 585 15 00.

e) Fax: 91 319 33 73.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 de septiembre de 1998.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las dieciocho horas del día 2 de septiembre de 1998.

b) Documentación a presentar: La que se detalla en los respectivos pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, paseo de la Castellana, número 15, segunda planta, de Madrid.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Comisión Nacional del Mercado de Valores.

b) Domicilio: Paseo de la Castellana, 19.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 9 de septiembre de 1998.

e) Hora: Once.

10. *Gastos de anuncios:* Los gastos de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de julio de 1998.—P. D. (Resolución de 30 de octubre de 1996), el Vicepresidente, Luis Ramallo García.—39.416.